

# Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Forestal de Aragón

## TALLER PARTICIPATIVO 1. ZARAGOZA

### Acta de la sesión

*Zaragoza, 8 de Marzo de 2017*



# Índice

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	<u>1</u>
<u>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	<u>2</u>
<u>3. ASISTENTES</u>	<u>3</u>
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	3
<u>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	<u>4</u>
<u>5. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO</u>	<u>5</u>
5.1. APORTACIONES PARA ENRIQUECER EL DIAGNÓSTICO	5
5.2. APORTACIONES QUE CONSTATAN Y REFUERZAN LOS CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO	9
5.3. ELEMENTOS DEL DOCUMENTO QUE NO SE VEN CLAROS	10
5.4. OTRAS APORTACIONES	11
<u>6. APORTACIONES AL OBJETIVO 1</u>	<u>13</u>
6.1. ACCIONES A INCLUIR EN EL OBJETIVO 1.	13
6.2. ACCIONES COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN RELACIONADAS CON EL OBJETIVO 1.	15
<u>9. EVALUACIÓN DEL TALLER</u>	<u>18</u>
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	18
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	18

# 1. Introducción

El **Plan Forestal de Aragón** es el instrumento director de la política forestal de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo objetivo es garantizar la gestión sostenible de los espacios naturales y forestales de la Comunidad, estableciendo prioridades, a corto, medio y largo plazo en legislación, planificación y gestión en materia forestal y de conservación y mejora del medio natural.

El Plan Forestal de Aragón pretende ser el instrumento director de la política forestal de la Comunidad Autónoma de Aragón y tiene tres objetivos principales: potenciar la valorización multifuncional del monte, aplicar una gestión forestal sostenible y, por último, incrementar la seguridad en los montes de nuestra Comunidad Autónoma. En este marco, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), ha impulsado un proceso de participación ciudadana para la elaboración del futuro Plan Forestal de Aragón. Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores involucrados en Aragón puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias al borrador del Plan.

El inicio del proceso de participación tuvo lugar el pasado 14 de diciembre con la realización de una sesión Informativa. En el mes de marzo de 2017 se ha iniciado la fase deliberativa del proceso, de la cual forma parte este taller participativo, tal y como se puede ver en el esquema siguiente:



## 2. Desarrollo de la sesión

Este Taller participativo tuvo lugar el día **8 de marzo de 2017**, en horario de **9,30 a 13,30h**, en la Sala Hermanos Bayeu, en el Edificio Pignatelli, en **Zaragoza**.

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Abrir un espacio de debate para la elaboración del Plan Forestal de Aragón.
- Contrastar el diagnóstico y hacer propuestas al objetivo 1 del borrador del Plan.

Para alcanzar estos objetivos se propuso el siguiente **orden del día**:

- 9.30 **Bienvenida y presentación de la sesión**
- 9.40 **Breve presentación del diagnóstico y el borrador del Plan.**
- 9.50 **Contraste del diagnóstico en grupos (30')**
- 10.20 **Presentación y debate plenario (1h.20')**
  
- 11.30 PAUSA
  
- 11-40 **Propuestas al borrador (15')**
- 11.55 **Debate sobre la propuestas (1h 35')**
- 13.30 **Cierre de la sesión**

### 3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

#### Participantes

Apellidos y nombre	Entidad / Asociación / Empresa
Montse Hernández Martín	Ayuntamiento de Zaragoza
Maidier Gómez Palmero	CIRCE
Carmen Maldonado Bravo	Federación Aragonesa de Montañismo
Jorge Abad García	Colegio Profesional de Biólogos de Aragón
Ignacio Oliván Lambea	Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
M.Mar Fernández Lorente	UGT – Aragón
Guillermo Abadía	Estudiante
Enrique Martín Bernal	Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y Medio Ambiente

#### Organización

Nombre	Entidad / asociación
Miguel A. Ena	Jefe de Servicio de Planificación y Gestión Forestal, de la DG de Gestión Forestal, Caza y Pesca
Antonio Brotons	Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.
Enrique Arrechea	Jefe de Unidad de Gestión Forestal (Zaragoza)
Marco Lorenzo	Jefe de Sección de Gestión de Montes (Zaragoza)
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

## 4. Bienvenida y presentación



**Eduardo Traiz, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana, de la DG de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado**, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su presencia, y recordó brevemente las diferentes vías para hacer aportaciones al Plan Forestal. Aprovechó su intervención para recordar que la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana regula el procedimiento a seguir para que los instrumentos de planificación como este puedan incorporar el punto de vista de la ciudadanía y generar espacios como este de reflexión y debate, para de esta forma conseguir un plan de todos.



**Antonio Brotons, técnico de la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca**, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, explicó brevemente el marco de referencia del proceso de participación, centrándose en el contexto a nivel europeo, estatal y autonómico, y en las expectativas del proceso participativo. También hizo una breve introducción a la estructura del documento, presentando los tres bloques de objetivos, medidas y acciones del plan.



**Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación**, hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro.

Posteriormente, se presentaron todos los asistentes y dio comienzo la sesión.

## 5. Contraste del diagnóstico

### 5.1. Aportaciones para enriquecer el diagnóstico

**1. *Visibilizar mejor en el diagnóstico la relación del PDR con el plan forestal***

Se echa en falta un desarrollo más exhaustivo de la correlación entre el Programa de Desarrollo Rural 2016-2020 y el Plan Forestal, a nivel de análisis y diagnóstico, siendo uno de los pilares en los que se apoyará el Plan.

❶ *El apartado 24 del diagnóstico desarrolla los mecanismos de apoyo para el sector forestal en el PDR, junto a un cuadro financiero, pero no incluye los aspectos de diagnóstico del PDR que tienen relación con este plan..*

**2. *Desarrollar un capítulo, dentro de otras producciones forestales, dedicado a la producción y recogida de plantas aromática y medicinales***

Se pide que se desarrolle algún apartado sobre la producción y recogida de plantas aromáticas y medicinales, como aprovechamiento potencial.

**3. *Incluir en el diagnóstico aspectos relativos a los ecosistemas hídricos, a la gestión de inundaciones, a la calidad del suelo y a los procesos erosivos***

El diagnóstico no habla de los ecosistemas hídricos, siendo un aspecto que está interconectado con toda la temática forestal, por lo que este plan requeriría de una coordinación con otros instrumentos de planificación, como el Plan de la demarcación hidrográfica del Ebro, especialmente en todo lo relativo con la calidad de las masas de agua y la disponibilidad del recurso hídrico. Tampoco se hace mención a la gestión de inundaciones y mantenimiento de los cauces (presencia de vegetación en el cauce y los efectos que tiene como obstáculo al paso del agua).





*La gestión hídrica es competencia de otros organismos y ya tiene sus instrumentos de planificación.*

**4. Justificar, en el diagnóstico, las razones por las que no se han implementado los diferentes instrumentos de planificación forestal que se han elaborado en los últimos años.**

El Plan de Acción Forestal y de la Conservación de la Biodiversidad en Aragón 2002-2006 supuso un reto importante (integrador, hito en ese momento, que contaba con directrices sectoriales,...) que no llegó a implementarse. Se considera que el diagnóstico debería incluir la justificación y reflexión sobre el itinerario que han seguido los diferentes instrumentos de planificación forestal que se han venido elaborando, pero no se han conseguido implementar. El riesgo

es que se vuelva a elaborar un documento que se guarde en un armario. En este sentido, una vez realizada la justificación, el documento tendría que ser capaz de transmitir que hay una convicción para hacerlo e implementarlo, a pesar de los precedentes.



En este sentido, una vez realizada la justificación, el documento tendría que ser capaz de transmitir que hay una convicción para hacerlo e implementarlo, a pesar de los precedentes.

**5. Integrar en el diagnóstico lo relativo a la conservación del medio natural.**

Preocupa que se haya desgajado lo forestal del medio natural y, en este sentido, se pide que se haga una revisión del diagnóstico integrando estos dos ámbitos, por la interrelación que hay entre ellos en ambas direcciones.

**6. Cuantificar, de manera más amplia, los aprovechamientos no maderables (leña, pastos, aromáticas, setas).**

Se considera que desde la Administración, como han hecho en otras comunidades autónomas, se tendría que hacer una apuesta para aprovechar todos los recursos, no sólo la madera, haciendo referencia a los pastos, a la leña, a las aromáticas o a las setas. Para ello, sería necesario que en el diagnóstico se cuantificaran de una manera más amplia estos aprovechamientos.



**7. Incluir otros temas relacionados con la seguridad, más allá de los IIFF (aludes, corrección hidrológico-forestal, plagas,...).**

No se recogen con suficiente profundidad otros temas relacionados con la seguridad, más allá de los incendios. En concreto, se echa de menos la referencia a los aludes (no se hace mención y es un tema muy vinculado al uso turístico y deportivo) o a la corrección hidrológico-forestal, temas que sí que estaban en el Plan forestal de 2001.

① *Se reconoce que en el diagnóstico, el apartado de incendios forestales tiene una carga importante, siendo que no es el principal problema. Esto se debe a que es el tema más mediático y al que se destina mayor presupuesto.*

**8. Incluir más información, en clave de diagnóstico de los montes privados y de los montes patrimoniales**

El diagnóstico del sector en lo que se refiere a los Montes de Utilidad Pública, es muy detallado, pero falta un tratamiento en profundidad del monte privado y de los montes patrimoniales (propiedad de las entidades locales).

① *Se dispone de poca información de los montes privados así como de los que gestionan las EELL. Se trata de una debilidad importante, esta falta de conocimiento, información y estadísticas sobre los montes privados. Se hizo un estudio en 2006.*

**9. Incorporar más detalle referido a la cuantificación del aprovechamiento energético (oferta y demanda) y referido a las energías renovables**

En los aprovechamientos no se cuantifica el aprovechamiento energético, siendo posiblemente uno de los potenciales generadores de rentabilidad. Está muy ligado con la parte de sostenibilidad (objetivo 2). En relación por ejemplo a la biomasa, hay muchas instalaciones ya existentes que demandan biomasa y no se contemplan ni se citan.

① *Respecto a la biomasa, también se dispone de poca información actualizada. Se hizo un estudio, pero no se ha diferenciado ni evaluado el impacto, en parte por la fluctuación que tiene este tema. En este sentido, desde la Administración se pide colaboración en facilitar las fuentes de información a las que se puede recurrir para actualizar esta información. Por parte de los asistentes se habla de que algunas fuentes son los proyectos de investigación para los que se ha solicitado financiación europea (que son accesibles a través de medios telemáticos), el plan energético de Aragón (donde se cuantifica la biomasa) o el inventario de biomasa que ha elaborado el CIRCE, entre otras fuentes*

**10. Incluir información, en clave de diagnóstico, sobre los impactos que suponen los diferentes tipos de aprovechamiento**

No se cuantifican los impactos de los aprovechamientos, incluyendo los energéticos. También serviría para sensibilizar a la población de lo que supone de impacto. Entre otros temas a trabajar en este aspecto sería la evaluación de los efectos negativos de la producción energética a partir de biomasa en relación al cambio climático, tema del que se dispone de mucha información.

**11. Añadir información sobre los recursos educativos forestales existentes**

En referencia a la formación y capacitación forestal, no aparece información sobre los recursos educativos forestales existentes (EFA de Jaca,...).

**12. Desarrollar más el diagnóstico sobre los usos recreativos y deportivos en el medio forestal.**

Los usos recreativos que aparecen en la tabla de la página 6 del documento de diagnóstico, tienen valores similares a los aprovechamientos productivos. Sin embargo, no tienen un desarrollo en el documento como lo tienen los aprovechamientos productivos, por lo que se pide que se desarrollen en el diagnóstico, no sólo por el valor económico que puedan tener sino por el efecto en la economía social y por todos los temas relacionados con la seguridad y compatibilidad de usos (ej. turismo – caza o complementariedad de la red senderos balizados como infraestructuras de prevención de incendios,...). Se recuerda el crecimiento que en los últimos años ha tenido la celebración de pruebas deportivas en el monte.



**13. Actualizar datos, especialmente en el caso de aprovechamientos relativamente recientes, como la biomasa**

Actualizar datos, especialmente en relación a algunos aprovechamientos que han variado su tendencia en los últimos años, como el caso de la biomasa.

- ① En el caso de datos obsoletos, hay ámbitos en los que la Administración no dispone de datos... facilitar los datos o al menos la fuente de los datos.

## **5.2. Aportaciones que constatan y refuerzan los contenidos del diagnóstico**

**14. Confirmar el interés de incluir medidas orientadas a cambiar la percepción social del aprovechamiento forestal**

Preocupa, tal y como queda patente en el diagnóstico, la percepción social del aprovechamiento forestal como algo negativo. Se relatan algunos ejemplos que han derivado en denuncias por la realización de aprovechamientos.

- ① La percepción social negativa suele darse cuando hay poca cercanía al monte, en zonas donde tradicionalmente no ha habido aprovechamientos o en zonas donde el uso del medio forestal es más recreativo.

**15. Preocupa la situación en materia de empleo forestal**

Se confirma también que la situación en materia de empleo forestal es preocupante a todos los niveles (precariedad, profesionalización, etcétera).

**16. Se constata la preocupación por el desequilibrio de presupuesto destinado a la prevención y extinción de IFF**

Los asistentes también consideran exagerado el porcentaje de presupuesto dedicado a sufragar los costes de los medios humanos y materiales que conforman el operativo de prevención y extinción de incendios frente al resto de intervenciones de gestión forestal.

**17. Preocupa la escasa dotación en recursos humanos y presupuesto del sector forestal**

También preocupa, tal y como se expresa en el diagnóstico, que los recursos humanos y presupuesto que mueve el sector forestal sean tan pequeños, lo que impedirá, sin duda, la mejora del sector.

**18. Se constata la ausencia de instrumentos de gestión forestal en relación con la superficie forestal**

También se comparte la preocupación de la ausencia de instrumentos de gestión forestal en relación con la superficie forestal. Se justifica, en parte, por la ausencia de aprovechamiento económico, que hace que no se haga planificación forestal.



- ① Además del aprovechamiento económico, hay otros tipos de elementos a contemplar en el instrumento de planificación, para gestionar también el espacio forestal orientado al objetivo que se desee (naturalización, aprovechamiento, uso múltiple,...).

### 5.3. Elementos del documento que no se ven claros

**19. El Plan Forestal no debería ser tan sectorial y debería dar una visión holística, integrando otros aspectos dentro del propio concepto de monte**

El Plan Forestal, en relación con el anterior El Plan de Acción Forestal y de la Conservación de la Biodiversidad en Aragón 2002-2006, da un salto a lo estrictamente forestal y se considera que falta la integración holística en el medio, para lo que sería necesario, por un lado, integrar, en el concepto de monte, elementos que sí se incluyen en Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad o en otras estrategias. Si se incluye en el propio concepto de monte otras disciplinas, como la conservación del medio natural, repercutiría también en una mejora de la percepción del sector por parte de la sociedad. Por otro lado, hay una serie de estrategias (como la energética) que ya han sido elaboradas de forma participativa, y que no pueden ir separadas de lo forestal (como la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático Energías Limpias).

- ① *Difícilmente se podrá plantear esa visión holística, principalmente porque el promotor es el área de gestión forestal y, el resto de temas (ganadería, energía,...), son competencia de otras áreas. La única posibilidad sería que el plan fuera del Gobierno de Aragón. Lo que sí que se plantea hacer es dirigirse a las direcciones generales implicadas, pero en una fase más avanzada del plan.*
- ① *El plan es un plan sectorial y, como tal, responde a lo que la Ley de montes indica como plan sectorial*

**20. No se ve claro que el plan forestal integre la caza y pesca dentro de la gestión forestal**

En relación con la sectorialidad del plan, no se entiende que, sin embargo, sí que se incluyan, dentro de la gestión forestal, la caza y la pesca, que de por sí tienen sus propios instrumentos de planificación y gestión.

- ① *La pesca no se tiene en cuenta en el Plan Forestal.*
- ① *La caza se considera como un aprovechamiento económico más (y uno de los principales ingresos de los propietarios públicos de montes), y por eso se ha incluido, aunque no se entra en la regulación de la misma, pues tiene su legislación propia.*

**21. La certificación forestal no siempre será el instrumento idóneo: analizarlo caso a caso.**

Respecto a la certificación forestal, hay que analizar, en cada caso, la idoneidad de este instrumento, especialmente cuando no hay aprovechamiento económico vinculado pero sí un uso recreativo (ej. montes de Torrero).

## 5.4. Otras aportaciones

**22. Incluir el presupuesto disponible para implementar las medidas del Plan Forestal.**

**23. Propuesta: comunicación y marketing hacia la sociedad, para visibilizar el sector forestal**

No se recogen aspectos relacionados con la visibilización del sector forestal, que de a conocer las funciones y organización que hay detrás del sector. Para ello, hay que invertir en comunicación y marketing hacia la sociedad.

#### **24. Aprovechamiento de frutos y corcho en montes privados**

En la tabla de la página 6 aparece una fila que se refiere a la producción de frutos y corcho, sin que aparezca ningún valor en ninguna de las tres provincias, siendo que en la provincia de Zaragoza sí que hay aprovechamiento de extracción de corcho.

① *Se aclara que en MUP no hay ninguno de estos aprovechamientos pero sí que lo hay en montes privados, de los cuales se carece de datos.*

#### **25. Falta interconexión entre los diferentes temas del diagnóstico**

En la lectura del documento, se detecta una desconexión entre diferentes temas tratados.

① *Se confirma que posiblemente ha faltado tiempo para hacer esta interrelación y coordinación.*

#### **26. Propuesta: reflejar con mayor visibilidad medidas para reforzar y mantener los pastos y favorecer la ganadería extensiva**

Respecto a los montes y la ganadería extensiva, aunque en el diagnóstico se contempla cuál es la situación, no se reflejan claramente las medidas para solucionar esta situación y reforzar y mantener estos pastos y favorecer la ganadería extensiva.

#### **27. Algunas propuestas para ir más allá de la visión más sectorial en el plan forestal**

Para pasar de la visión sectorial del plan a una visión más holística, se podría pensar en integrar este plan como línea estratégica del Gobierno de Aragón, haciendo partícipes a otras áreas. También se propone que se invite a otras áreas o departamentos a las sesiones de debate o que de forma previa a las sesiones hubiera una coordinación entre diferentes áreas.

① *Lo que sí que se ha hecho ha sido dirigir la convocatoria de estas sesiones a colectivos que no son estrictamente del sector forestal, como al sector de la conservación, de la industria, a las entidades ecologistas, etcétera..*



## 6. Aportaciones al Objetivo 1

### 6.1. Acciones a incluir en el objetivo 1.

#### 1. **Mantenimiento de pastos y tierras arables en zonas forestales**

Es una propuesta orientada a la valorización multifuncional de los montes públicos y privados, así como a potenciar la seguridad de los montes (objetivo 3), por sus repercusiones en la prevención de incendios forestales. Se trata de fomentar el mantenimiento de los pastos (y por lo tanto la ganadería extensiva) así como las tierras arables en zonas forestales.

##### COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA

- ✓ ⇒ La valorización vendría a través del refuerzo a la ganadería extensiva.
- ⇒ Más que tierras arables en zonas forestales, sería mejor hablar de cultivos agrícolas en montes de titularidad pública (sería una forma de mantener la tipología de mosaico agrario-forestal).
- ⇒ Esta acción permitiría además que se pudieran crear o mantener espacios favorables para otros aprovechamientos (como la caza) y para el mantenimiento de la biodiversidad.

#### 2. **Estabilización y profesionalización de las cuadrillas forestales**

Cuadrillas de trabajos forestales profesionalizadas, distribuidas por todo el territorio y que su temporada de trabajo sea el año completo.

##### COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA

- ✓ ⇒ Posibilidad de que estos trabajos sean desarrollados también por empresas privadas, además de por empresas semipúblicas o públicas.

#### 3. **Incrementar los presupuestos para la gestión forestal**

Se considera que es necesario, para fomentar los planes de gestión o para incrementar la superficie forestal certificada (y de esta forma mejorar la competitividad con otros productos europeos), el incremento de presupuestos.

#### COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Sería más un objetivo en sí mismo del plan, más que una medida.
- ⇒ Es un aspecto que, de cualquier forma, se tendrá que hablar en el objetivo 2 (gestión forestal sostenible).

#### **4. Consideración de los usos no extractivos en la valorización de los montes**

Dado que se plantea una valorización multifuncional de los montes, se plantea que se integren realmente todos los usos en los planes de ordenación forestal. Si se hace la valoración económica de todos los usos, se podrá visibilizar, ante la Administración, la necesidad de gestión y de presupuesto.

#### **5. Diseñar una estrategia de atracción de industrias de transformación de productos madereros a Aragón**

Se hace una reflexión sobre la necesidad de que Aragón pueda ofrecerse como un polo de atracción al asentamiento de industrias de transformación de productos madereros. Para ello, posiblemente habrá que generar algún tipo de medidas para generar esta atracción, que pueden ir desde la mejora de la red de pistas, la creación de incentivos, la existencia de planificación, etcétera.

#### COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Para diseñar la estrategia, habría que analizar las razones (económicas, tecnológicas, ...) por las que actualmente no hay industria de transformación en Aragón, por las que no acaban de arrancar iniciativas (ej. planta biomasa Erla) o por las que la industria existente apenas consume productos forestales del entorno (ej. papelera de Montañana). En todo caso, resulta muy compleja la justificación, es un aspecto muy influenciado por el mercado global
- ⇒ Respecto a los recursos forestales disponibles para la industria maderera, también hay que analizar las razones por las que cada vez haya menos plantaciones de chopos (que podrían servir como materia prima para la industria papelera) y, en todo caso, apenas hay plantaciones gestionadas.
- ⇒ Debería ir unido a un programa específico para movilizar madera, que incorpore I+D, pues no sólo es un tema de industria de transformación, también es un tema del producto.



**COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA**



⇒ No sólo es un tema de la industria de transformación. Se debería analizar toda la cadena y comenzar por el producto, haciendo un mayor esfuerzo en planificación para la especialización. Se pone como ejemplo el esfuerzo que se ha hecho en otras CCAA por apostar por un producto específico de determinada calidad (tipo “pino de Soria”) y con determinadas características.

**6. Desarrollar aplicaciones donde se integren los diferentes usos, utilizando Sistemas de Información Geográfica (GIS)**

En relación a la medida instrumental ISE5, se propone que se desarrollen aplicaciones App para la compatibilidad de usos, utilizando para ello GIS, que permita la superposición de información sobre utilización y permisos (similar a lo que se está haciendo en Sobrarbe, que está cruzando capas cartográficas de senderos balizados con actividad cinegética.

**COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA**



⇒ Esta propuesta estaría más orientada al objetivo 3 de seguridad en el monte.

**7. Ampliar la redacción de la medida VSE3**

Se plantea que se modifique la medida VSE3 y que pasara a quedar redactada de la siguiente forma: “Valorización del patrimonio agropecuario y medioambiental de los senderos y caminos que transcurren por el medio forestal, con especial atención a las vías pecuarias.

## **6.2. Acciones comunicación, información y participación relacionadas con el objetivo 1.**

**8. Asesoramiento y extensión forestal**

De cara a favorecer la movilización y fomento del uso de la madera (VSE2), se considera fundamental que hubiera algún instrumento (tipo punto de información) para facilitar información y asesoramiento sobre las

posibilidades económicas de los productos del aprovechamiento, a propietarios privados y públicos.

#### **COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA**



- ⇒ El Programa de Desarrollo Rural vigente ya permite medidas de este tipo.
- ⇒ El asesoramiento debería estar dirigido a los propietarios privados y a los públicos (Ayuntamientos).
- ⇒ Se propone que se realice a través de la creación de un punto de información para propietarios privados, que fuera accesible, y en el que se pudiera recibir información sobre trámites y sobre posibles aprovechamientos.
- ⇒ Sería algo similar a las antiguas agencias de extensión agraria, pero orientadas al sector forestal.

### **9. Medidas de cooperación**

Incentivar la cooperación entre distintos agentes implicados en la utilización del monte.

### **10. Mejora de la formación profesional forestal**

Esta acción tendría dos vertientes. Por un lado, que se mejorase en la formación profesional forestal, lo que revertiría en la eficiencia en las tareas de los trabajadores forestales. Por otro lado, se plantea que se impulse la creación del título de trabajador forestal, o se mejorase el título ya existente.

### **11. Identificar posibles sinergias con sectores de la investigación, universidades y empresas.**

Dado que los recursos para acometer una correcta planificación y gestión forestal resultan casi siempre insuficientes, se comentan varios ejemplos generadores de sinergias y complementariedades con otros ámbitos:

- Realizar planes de ordenación a partir de proyectos final de carrera
- Gestionar superficies complejas a través de proyectos de investigación (con lo que se dispondría de recursos humanos que podrían desarrollar algunas labores para las que actualmente no hay técnicos suficientes o de recursos tecnológicos)
- Utilizar la información que se genera al elaborar Estudios de Impacto Ambiental, etcétera

## **12. Impulsar la creación de un Observatorio forestal de Aragón o bien dinamizar el Comité Forestal de Aragón**

Se propone crear un observatorio forestal de Aragón, que sirva para detectar necesidades, plantear soluciones y evaluar la implementación del plan. Sería un agente externo y participativo, donde todos los agentes vinculados con este tema tuvieran un espacio de reflexión, debate y creación de propuestas.

### **COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA**



⇒ Existe el Comité Forestal de Aragón, tal y como se contempla en la ley de montes, pero requiere posiblemente de un impulso y dinamización.

⇒ Se plantea que el Comité Forestal de Aragón se podría abrir a otros sectores.

## **13. Establecer indicadores para evaluar el cumplimiento del plan**

Es necesario establecer indicadores para evaluar el cumplimiento del plan.

### **COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA**



⇒ Una vez se hayan cerrado los objetivos y medidas del plan, se incluirán indicadores.

## **14. Divulgar la información sobre los recursos forestales y las oportunidades del medio rural**

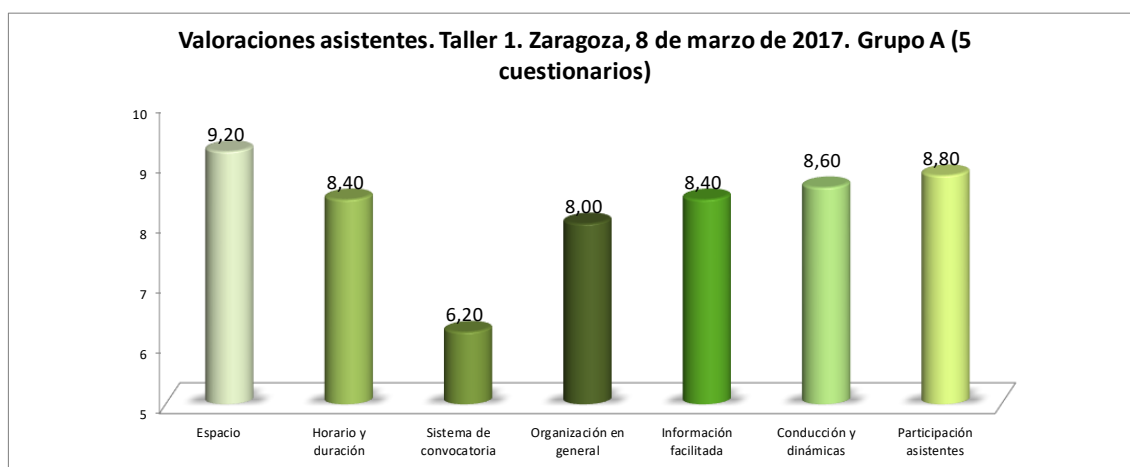
Se plantea que sería bueno facilitar la información sobre los recursos forestales y sobre las oportunidades del ámbito rural, forestal y agronómico que tiene Aragón. Sería un herramienta para favorecer el asentamiento y mantenimiento de población en el medio rural.



## 9. Evaluación del taller

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado para analizar diversos aspectos del desarrollo del taller. Los asistentes al taller cumplimentaron **5 cuestionarios**. Para evaluar los resultados empleamos un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

### Puntuaciones medias y valoraciones generales



### Comentarios de los participantes

#### Aspectos positivos a destacar

- Sistemas audiovisuales mejor.
- Asistencia de representantes (técnicos ) DGA.
- Voluntad de participación asistentes

#### Aspectos a mejorar

- Si se aporta documentación oficial para el proceso que se adjunte en el recordatorio de la convocatoria.
- Entregar la documentación en papel.
- Documentación previa.
- Considero hubiera sido interesante debatir sobre medidas concretas.

Zaragoza, 8 de Marzo de 2017